

Propuestas Progresistas para un Nuevo Municipio

Para un Gobierno Local de la ciudadanía y las comunidades, proponemos recuperar los territorios para la ciudadanía, impedir la privatización de la vida local y transformar los municipios en la puerta de entrada del Chile de la democracia, la participación, los derechos sociales y la justicia. De esta manera, aspiramos a que la dignidad se haga costumbre.



- 1. Gobiernos Locales:** Proponemos transitar desde el actual estado de “administraciones municipales” a una política de **gobiernos locales**, en que la institucionalidad municipal y una comunidad empoderada pueden construir, con participación comunitaria, bienestar social para las comunas y protección de su patrimonio cultural.
- 2. Un Gobierno Local comprometido con la participación comunitaria:** Proponemos que las decisiones esenciales del desarrollo local sean adoptadas en base a la participación directa de las comunidades, con herramientas que incluyan los encuentros barriales y los plebiscitos comunales, incluyendo materias como las prioridades presupuestarias.
- 3. Un Gobierno Local profundamente democrático y ciudadano:** Es indispensable la incorporación protagónica de la ciudadanía en las iniciativas de inversión, en los Planes de Desarrollo Comunal y en las políticas de seguridad pública, pero también abriéndose a mecanismos de democracia directa como la revocabilidad de las autoridades.
- 4. Un Gobierno Local con capacidad de emprendimiento productivo:** Proponemos que los municipios restablezcan su capacidad de emprendimiento directo en bienes sociales como el transporte, las luminarias y la recolección de residuos domiciliarios, fomentando su asociatividad con los pequeños emprendedores comunales y la generación de empleo.
- 5. Un Gobierno Local que se moderniza para la democracia y el bienestar social:** Es necesario profundizar la aplicación de las normas existentes de participación ciudadana; la ampliación de las estructuras de planta y garantizar el trabajo decente; la ampliación de las ordenanzas en materias ambientales y la promoción de iniciativas de fomento al desarrollo productivo local.
- 6. Un Gobierno Local comprometido con el Derecho a la Ciudad:** La institucionalidad municipal debe estar al servicio de garantizar el derecho de la ciudadanía a apropiarse de los territorios y hacerlos habitables, sustentables, inclusivos, participativos y justos. En este contexto, un Gobierno Local que enfrente la privatización de los espacios públicos y

que tenga una intervención directa en la resolución de las demandas de vivienda, más allá de la voracidad inmobiliaria.

7. Un Gobierno Local que convoque a la diversidad de las comunidades para el bienestar social: Necesitamos un espacio municipal en que toda la diversidad local tenga expresión y cuyas demandas sean acogidas: los jóvenes y los adultos mayores, los pueblos indígenas, las expresiones comunitarias de deporte y cultura, los pequeños comerciantes.

8. Un Gobierno Local capaz de promover un acuerdo de profundas reformas políticas, técnicas y administrativas a la actual Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades: Para que se abran espacios de democracia local y capacidad productiva, que den cuenta de los atributos culturales, sociales y económicos de sus territorios, y permitan progreso con justicia e inclusión.

9. Gobiernos Locales comprometidos con la equidad de género: Para comunas libres de violencia de género y más igualitarias, establecer una Secretaría Municipal para la igualdad y equidad de género, que se preocupe tanto de políticas públicas para las vecinas de la comuna, como también de medidas que beneficien a las funcionarias que trabajan en el municipio, sin discriminación entre trabajadoras a contrata y a honorarios. A su vez, que se preocupe de capacitar en perspectiva de género a todos los funcionarios públicos y personal de confianza.